

Miradas desde y para el territorio: (re)pensando el curso “PEDAGOGÍA DE LOS CONFLICTOS AMBIENTALES” Reflexiones desde el curso

***PERSPECTIVES FROM AND FOR THE TERRITORY: (RE)THINKING THE COURSE
“PEDAGOGY OF ENVIRONMENTAL CONFLICTS” REFLECTIONS FROM THE
COURSE***

***OLHARES DESDE E PARA O TERRITÓRIO: (RE)PENSANDO O CURSO “PEDAGOGIA
DOS CONFLITOS AMBIENTAIS” REFLEXÕES DO CURSO***

Eliana Arismendi*, Ángel Manuel Segura** y Solana González*¹

curso.injusticia.ambiental@gmail.com

Resumen

Este artículo se describe la experiencia de dos cursos que se realizaron desde la Universidad de la República (UdelaR) y se comparten reflexiones que surgen desde el equipo docente. Ambos cursos fueron intensivos, de corta duración, con la opción de desarrollarlo como curso de Educación Permanente o de posgrado. El primero de ellos se realizó durante el año 2020 y se tituló “Pedagogía de los Conflictos Ambientales” y el segundo “Injusticia Ambiental y Pedagogías de los Conflictos”, realizado durante el año 2021. Se planteó por objetivo general en ambos, introducir a los participantes en la perspectiva crítica de la Educación Ambiental, con enfoque en la Justicia Ambiental, buscando promover la reflexión crítica y pedagógica de las personas desde sus territorios. El foco estuvo puesto sobre la importancia, y la oportunidad, de generar junto a las comunidades afectadas un proceso pedagógico particular, que se ha denominado Pedagogía de los Conflictos Ambientales. Los contenidos ambientales se presentaron como construcciones sociales, considerando la pluralidad de visiones, desde el diálogo o ecología de saberes. Participaron de ambos cursos 104 personas, en su mayoría vinculadas a colectivos u organizaciones sociales, así como docentes de todos los niveles. El curso generó movimientos personales y colectivos, desde una mirada descolonial, reflexionando desde el Sur. Las ediciones estuvieron atravesadas por la pandemia y la virtualidad, sin embargo pusieron de manifiesto la importancia de generar espacios de intercambio, con nuevas pedagogías para que las y los educadores ambientales, puedan tener la opción de incorporarlas y compartirlas en su quehacer diario.

¹* Facultad de Veterinaria, Universidad de la República.

²** Centro Universitario regional del Este, Universidad de la República.

Palabras clave: Educación Ambiental, Pedagogía de los Conflictos, Justicia Ambiental, saberes desde el Sur

Abstract

This article describe the experience of two courses that were carried out from the University of the Republic (UdelaR) and share reflections that arise from the teaching team. Both courses were intensive, of short duration, with the option of developing it as Permanent Education or postgraduate. The first of them was carried out during the year 2020 and was entitled "Pedagogy of Environmental Conflicts" and the second "Environmental Injustice and Pedagogies of Conflicts", carried out during the year 2021. The general objective of both was to introduce the participants to the critical perspective of Environmental Education, with an Environmental Justice approach, seeking to promote critical and pedagogical reflection of people from their territories. The focus was placed on the importance, and the opportunity, to generate together with the affected communities a particular pedagogical process, which has been called Pedagogy of Environmental Conflicts. The environmental contents were presented as social constructions, considering the plurality of visions, from the dialogue or ecology of knowledge. A total of 104 people participated in both courses, mostly linked to social groups or organizations, as well as teachers of all levels. The course generated personal and collective movements, from a decolonial perspective, reflecting from the South. The editions were crossed by the pandemic and virtuality, however they highlighted the importance of generating spaces for exchange, with new pedagogies so that environmental educators have the option of incorporating and sharing them in their daily work.

Keywords: *Environmental Education, Pedagogy of Conflicts, Environmental Justice, knowledge from the South*

Resumo

Este artigo descreve a experiência de dois cursos realizados na Universidade da República (UdelaR) e compartilha as reflexões que surgem da equipe docente. Ambos os cursos eram intensivos, de curta duração, podendo ser desenvolvidos como Educação Permanente ou pós-graduação. A primeira delas foi realizada durante o ano de 2020 e teve como tema "Pedagogia dos Conflitos Ambientais" e a segunda "Injustiça Ambiental e Pedagogias dos Conflitos", realizada durante o ano de 2021. O objetivo geral de ambas foi apresentar aos participantes a perspectiva crítica da Educação Ambiental, com foco na Justiça Ambiental, buscando promover a reflexão crítica e pedagógica dos povos de seus territórios. O foco foi colocado na importância e oportunidade de gerar, junto às comunidades afetadas, um processo pedagógico particular, que tem sido denominado de Pedagogia dos Conflitos Ambientais. Os conteúdos ambientais foram apresentados como construções sociais, considerando a pluralidade de visões, a partir do diálogo ou ecologia de saberes. Em ambos os cursos, participaram 104 pessoas, em sua maioria vinculadas a coletivos ou organizações sociais, além de professores de todos os níveis. O curso gerou movimentos pessoais e coletivos, a partir de uma perspectiva decolonial, refletindo desde o Sul. As edições foram atravessadas pela pandemia e pela virtualidade, mas destacaram a importância de gerar espaços de troca, com novas pedagogias para que os educadores ambientais

tenham a opção de incorporá-las e compartilhá-las em seu cotidiano de trabalho.

Palavras-chave: *Educação Ambiental, Pedagogia dos Conflitos, Justiça Ambiental, conhecimento do Sul*

Introducción

¿Por qué pensar desde la Pedagogía de los conflictos ambientales?

La Pedagogía de los Conflictos Ambientales (PCA) fue propuesta por Boaventura de Sousa Santos (1996), como una experiencia pedagógica emancipadora, para promover "el aprendizaje de conocimientos conflictivos, con el objetivo de producir, a través de él, imágenes radicales y desestabilizadoras de los conflictos sociales en que se tradujeron en el pasado capaces de potenciar la indignación y la rebeldía para rechazar la trivialización del sufrimiento y de la opresión" (Santos, 2019 pág 31).

Entendiendo que los conflictos son inherentes a la sociedad, se presentan como una dimensión que atraviesa toda práctica social y como una experiencia vital que puede ayudar al crecimiento de los grupos y colectivos. De esta manera, puede entenderse el conflicto como un quiebre, una fisura del modelo dominante preocupado por la armonía estable, en contraste con el modelo que asume los conflictos y se enfoca en las condiciones para la transformación social (Rebellato, 2009).

Así, al abordar los conflictos se está asumiendo un modelo, un modo de ser y estar y comprender la realidad, de ahí radica la relevancia de trabajar los conflictos socio ambientales en un mundo globalizado, donde predomina un discurso sobre el ambiente que tiende a presentarlo como si fuera homogéneo. Desde los discursos dominantes se presenta el ambiente como si fuera único, y como que "la conciencia ambiental, también es única y de este modo se plantea un medio ambiente en el cual no se evidencian las múltiples formas sociales de apropiación y significación que tienen las diversas culturas respecto del mismo" (Achselrad, 2012). Este reduccionismo naturalista de la problemática socioambiental no considera la dimensión histórica y el carácter dinámico de las relaciones humanas y de la cultura con el ambiente y tampoco considera que los diferentes grupos sociales son impactados o se benefician con las transformaciones de la naturaleza de modos diferentes y desiguales. Y por lo tanto, no se contemplan los conflictos sociales en torno al acceso de los recursos naturales como parte de la distribución desigual (Machado, 2014).

Al hablar de conflictos socioambientales se entiende que "dichos conflictos expresan diferentes concepciones sobre el territorio, la naturaleza, el ambiente, así como van estableciendo una disputa acerca de lo que se entiende por desarrollo y, de manera más general por democracia" (Svampa, 2012). Como plantea también Martínez Alier (2004), los conflictos se pueden comprender como ecológico-distributivos, dado que surgen como resultado de la desigual apropiación de los recursos naturales. En este punto, es un buen momento para comenzar a articular con la Educación Ambiental (EA) desde la Justicia Ambiental (JA). Como define

Acselrad (2004) la “injusticia ambiental es la condición de existencia colectiva propia de las sociedades desiguales donde operan mecanismos sociopolíticos que destinan la mayor carga de los daños ambientales a algunos grupos sociales”, los sectores marginalizados y más vulnerables de la ciudadanía, poniendo en riesgo la salud ambiental y de esas poblaciones. Desde este enfoque es que surge la corriente de la educación para la justicia ambiental (Dos Santos et al., 2015), donde se plantea que tiene que ser producida junto y a partir de los propios actores y actrices afectados/as y sus conflictos. Promoviendo la reflexión crítica sobre los temas ambientales desde la Ecología Política, y también que los grupos defiendan políticamente otras formas de habitar y vivir, que no sea el actual colonial capitalista (Loureiro et al, 2009; Machado et al, 2015). Estos movimientos surgen en la región, principalmente desde Brasil y con un aumento reciente en Uruguay (Machado et al 2015; Acselrad, 2004; Gonzalez, 2019).

En este sentido, observamos que la EA no sólo cuestiona el modelo de desarrollo y crecimiento hegemónico, sino también los enfoques teóricos-metodológicos con los que se ha pretendido conocer y explicar la realidad. Así, la EA se pregunta por la pedagogía y las finalidades de la educación, “el para qué, el para quienes, el qué y el cómo” (Rivarosa; 2012). Desde la Pedagogía de los Conflictos (PC), se visualizan los conflictos como una oportunidad o como indicadores para generar desde ahí contenidos ambientales, desde y con los grupos afectados (Machado & Moraes, 2016). Que permita buscar los saberes desde el sur “epistemologías del Sur” y una cultura política que sea emancipadora para estos territorios (Leff, 2012; De Sousa, 2010).

Vale señalar que la Educación Ambiental (EA) en América Latina en las últimas décadas se ha enriquecido por múltiples corrientes de pensamientos regionales, como la de Paulo Freire y José Carlos Maristégui, desde la educación popular principalmente (Rivarosa, 2012). También se ha nutrido de las teorías críticas, estableciendo como objetivo ser transformadora de la realidad e incorporando perspectivas de nuevos campos del saber, como la sociología, la ecología política y la filosofía (Loureiro & Layrargues, 2013). Es importante tener en cuenta que el pensamiento crítico, así como la teoría crítica se elaboraron dentro de las perspectivas eurocéntricas y para la experiencia europea (Quijano, 2014). Sin embargo, desde el pensamiento latinoamericano, en las últimas décadas, se viene (re)pensando las reflexiones, abriendo la posibilidad de conocer desde el Sur, cuestionando la colonialidad del saber y destacando las trayectorias de EA propias de la región (Leff, 2012; González, 2010).

En este sentido, se plantea que el eurocentrismo es una actitud colonial frente al conocimiento, ya que al conocimiento europeo se le asigna una superioridad y los conocimientos subalternos quedan excluidos, omitidos o silenciados (Quijano, 2000; Dussel, 2001). Siguiendo esta idea, se plantea que ésta colonización de nuestros modos de pensar y formas de vivir , nos sitúa en un escenario de emergencia para buscar una cultura política que sea emancipadora para estos territorios (Leff, 2012; De Sousa, 2010).

En este escenario latinoamericano, propicio para el pensamiento y reflexión ambiental desde el sur, entendiendo a la EA desde el campo social (Bordieu, 2001), como terreno en disputa, podemos ver que a lo largo de la historia, la EA ha

transformado sus objetivos, adoptando naturalezas plurales, extendiéndose hacia otras disciplinas y saberes (Layrargues & Lima, 2014). Desde este marco teórico y postura vital, se organizaron los cursos de formación profesional y posgrado que buscaron movilizar a los participantes, desde el rol que se toma cuando se está en el rol docente, los contenidos que seleccionan y la manera en que se facilitan esos contenidos, las actividades que buscan la mirada crítica y atenta a las contradicciones internas y sociales, aceptando las incomodidades que surgen, como parte del proceso de reflexión crítica. Invitando al grupo a asumir los conflictos como parte de la vida cotidiana, como proyecto de vida, de crecimiento como profesionales y educadores en sus territorios.

¿Cómo fueron diseñados los cursos?

Desde estas concepciones de la EA para la Justicia Ambiental y PCA, se presentaron por un grupo de docentes de Facultad de Veterinaria y del Centro Universitario Regional del Este de la Universidad de la República (Udelar) dos cursos de formación profesional enmarcado en el programa de Educación Permanente y válido para estudiantes de Posgrado durante el año 2020 y 2021. En el año 2020 el curso se tituló "Pedagogía de los Conflictos Ambientales" y en el año 2021 el curso fue titulado "Injusticia Ambiental y Pedagogías de los Conflictos", ambos cursos fueron coordinados por la Dra. Solana González y el Dr. Angel Segura y participaron como docentes el Dr. Carlos Machado y la Lic Eliana Arismendi. Los cursos fueron planteados para encuentros presenciales en la primera edición, pero la situación sanitaria (pandemia COVID19) forzó que se tuvieran que generar con dinámicas virtuales.

Estos espacios para reflexionar sobre los Conflictos Ambientales como emergentes de la Injusticia Ambiental fueron cada uno de 15 días de duración, con 21 horas de dinámicas/intercambios, de las cuales 8 horas fueron sincrónicas por medio de 4 encuentros por plataforma zoom de 2 horas cada uno, con dos encuentros por semana. La estructura básica del curso fue la siguiente: en el 1er encuentro se desarrolló la presentación del curso, las y los participantes y las dinámicas; en el 2do encuentro se presentaron y discutieron conceptos fundamentales; en el 3er encuentro se trabajó en base a ejemplos de conflictos ambientales reales; en el 4to encuentro se generó una dinámica de presentación de trabajos por parte de las y los participantes y la reflexión de cierre. Se decidió no grabar los encuentros, apostando al cuidado, seguridad y respeto de lo que cada integrante decidiera compartir ya que muchos intercambios eran sensibles y podrían exponer diferentes vulnerabilidades de las y los participantes frente a los conflictos. Esta decisión de no registrar los encuentros, y que por lo tanto quienes participaran de los encuentros eran quienes le daban la impronta ese día, dejó en evidencia que las prácticas redimensionan las teorías según el contexto en el que son recreadas, y son diferentes y le pertenecen a cada colectivo o comunidad, ya que se construyen desde cada espacio.

En el desarrollo de los cursos en todo momento se invitó a las y los participantes a identificar y reflexionar de manera grupal sobre un conflicto ambiental que visualicen en su territorio, situando los conceptos en casos reales, que

fueran cotidianos para ellos. Otro objetivo central fue focalizar sobre la importancia y la oportunidad de generar junto a las comunidades afectadas un proceso en el marco de la PCA. En esta pedagogía, se proponen los contenidos ambientales como construcciones sociales, de esta misma forma se realiza el proceso de enseñanza/aprendizaje en conjunto y considerando la pluralidad de visiones de los/as participantes. Estos aspectos fueron claves al momento de generar la confianza y propiciar el intercambio sincero entre los participantes y docentes. En estas instancias surgieron contradicciones importantes que fueron evidenciadas al enunciar/visibilizar los conflictos ambientales, donde se exige una construcción colectiva más profunda para poder visibilizar los actores y sus papeles en el conflicto. Esa construcción profunda nos exige re-pensarnos y desarmar conceptos que tenemos fuertemente arraigados en nuestras formas de pensar, en general con un fuerte componente movilizador.

¿Qué contenidos y cómo se facilitaron esos contenidos?

Los cursos se plantearon por objetivo general introducir a los participantes en la Justicia Ambiental crítica, desde una perspectiva latinoamericana, articulada con la EA. Se propuso reflexionar sobre los Conflictos Ambientales como emergentes de la Injusticia Ambiental (Merlinsky, 2013), y como una oportunidad de generar junto a las comunidades afectadas la PCA. Tomando los conflictos ambientales como procesos pedagógicos de las comunidades, que propicien acciones concretas de luchas sociales.

El curso se encontraba anclado en la plataforma moodle de FVet, UdelaR por lo que los materiales, comunicación, foros e intercambio se realizaron por ese medio. Para cada bloque temático se pusieron a disposición artículos, enlaces de acceso para visualizaciones, lecturas y audios, para contar con una base teórica sobre el contexto, que permitiera problematizar previo al encuentro en el aula virtual. Como parte de las dinámicas es importante destacar que al inicio de cada encuentro se realizaron actividades para formar grupo, conectar con la temática a trabajar desde diversas áreas y buscar la presencia de los participantes. Estas actividades en general estuvieron acompañadas de música y sirvieron para romper con las dinámicas que las personas traemos a los encuentros y generar un espacio de conexión. El sistema actual, basado en la velocidad, nos limita en la capacidad de conectarnos, con nosotros, con nuestro entorno y vecinos. Esa alienación es funcional al sistema y es una de las primeras barreras a vencer para lograr una EA crítica y emancipadora.

En la edición del curso del año 2020, en el primer encuentro se presentó el curso y a los docentes, abriendo un espacio para que en pequeños grupos se presentaran e intercambiaran intereses y expectativas en realizar el curso. Al momento de la inscripción, se les pidió que completaran un formulario con datos personales y también para conocer sobre sus ideas y los conceptos o creencias previas sobre la temática del curso. Esta información fue sistematizada, y se realizó una devolución por parte del equipo docente, para dar a conocer cómo se componía el colectivo que integraba el curso y quienes serían desde ese día parte en este proceso de intercambio y aprendizaje. Luego se realizó una presentación expositiva

teórica sobre la Educación Ambiental Crítica, la Justicia e Injusticia Ambiental, tomando como insumos los aportes de los participantes. Como tarea para el siguiente encuentro sincrónico, se les encomendó realizar una autobiografía, donde se les invitó a explicitar su recorrido de vida, para reconocer esas instancias, sueños o logros que les llevaron a estar posicionados en la situación y lugar en la que están actualmente. Las devoluciones que se obtuvieron fueron en muchos casos movilizadoras, con experiencias y reconocimiento de las experiencias vividas como fundamentales en la historia personal y colectiva.

Para el segundo encuentro, se presentaron autoras, autores y conceptos sobre los Conflictos Ambientales y la Pedagogía de los Conflictos, intercambiando en pequeños grupos, generando salas zoom, para luego compartir en un plenario las discusiones con todo el grupo. Se compartió una breve reseña, con testimonios de diferentes actores vinculados al monocultivo forestal, pidiéndoles que identificaran los diferentes intereses que tiene cada uno de ellos como tarea para el siguiente encuentro. En base a dicha identificación se les pidió a las y los cursantes que realizaran una reflexión crítica donde se relacione esos intereses con la complejidad y contradicciones encontradas en este problema ambiental que trataba del cambio de matriz productiva, de una ganadería extensiva a monocultivo forestal.

En el tercer encuentro, se realizó una puesta a punto sobre la identificación de los actores y actrices en el ejemplo forestal. En estos encuentros surgieron las dificultades de caracterizar actores, si bien la mayoría ingresaba fácilmente en alguna de las categorías, en otros casos la clasificación se hacía más compleja e incluso imposible. En general, cuanto más cercano el problema o conflicto ambiental, más difícil la caracterización de algunos de los actores o actrices pues se evidencia que las categorías esquemáticas de clasificación que se intenta imponer restringen la riqueza de actitudes, percepciones y saberes que son parte inalienable de la riqueza humana. Generar herramientas para abordar esta riqueza es clave para profundizar en el sentido de caracterizar los conflictos superando la lógica binaria propia de ciertos esquemas mentales (e.g. explotadores/explotados, etc.). En ese encuentro, se presentaron de forma expositiva las generalidades y particularidades de los Observatorios Socio Ambientales en escuelas rurales, como herramienta para la justicia ambiental (González et al., 2019), para dar paso y continuidad al encuentro final a la presentación de ejemplos de EA crítica. Se presentó la consigna del trabajo final, donde se les solicitó que en grupo (máximo de 5 integrantes) generen un material educativo o de difusión que permita visibilizar/problematizar un conflicto ambiental que entiendan relevante. El formato era libre y amplio, pudiendo ser la entrega de un escrito, un vídeo, un mapa, una pintura, una música, o de otro formato que encuentren pertinente para expresarlo.

En la edición del curso del año 2021 se hizo foco en la Justicia Ambiental. En el primer encuentro sincrónico se presentó la propuesta y dinámica del curso, consensuando las pautas del encuentro virtual de manera conjunta, con la intención de conformar un grupo de enseñanza-aprendizaje colaborativo. Luego se realizó una introducción a la Justicia e Injusticia Ambiental, donde se habilitó al diálogo e intercambio sobre la temática. Se realizó una presentación virtual en el foro de la página del curso, con imágenes del territorio donde viven y/o compartir los dibujos que se realizaron como actividad inicial para entrar en contacto con los materiales

sobre los que se reflexionará en el segundo encuentro.

El ingreso de las y los participantes en cada encuentro sincrónico transcurrió con una música de fondo, como fue acordado en las pautas de trabajo conjuntas, de manera de tener esos minutos para conectar con el espacio y comenzar las actividades. Se continuó con actividades para acomodar la postura, para incluir el cuerpo y las emociones en el proceso de aprendizaje e intercambio. Luego se comenzó a construir de manera grupal la definición de Conflictos Ambientales, para esto se propuso hacer una nube de palabras bajo la consigna: ¿qué entiendes hoy por Conflicto Ambiental?. Desde las ideas grupales se fueron conectando con los conceptos teóricos ya expuestos sobre el tema, para lograr un primer acercamiento reflexivo. Se propuso continuar el intercambio en el foro abierto para esto en la plataforma EVA, como ejemplo de lo producido se ve en la Figura 1. Como se puede apreciar en la figura, la creación colectiva aportó múltiples dimensiones de lo que entiende el grupo por conflicto ambiental, mostrando que en la diversidad emergen los saberes.

¿Qué entiendes hoy por Conflicto Ambiental?



Figura 1. Aporte de los participantes del curso “Injusticia ambiental y pedagogía de los conflictos ambientales” en una pizarra digital.

Para profundizar en las reflexiones, en el siguiente encuentro, se retomaron los aportes expresados en el foro y se trabajó con diferentes ejemplos de PCA. Esto se planificó también como antesala para el último encuentro donde representantes de movimientos sociales contaron sus experiencias vinculadas con conflictos ambientales y luchas. Finalmente se explicaron las pautas para el trabajo final, se recomendaron artículos que acercan los aportes que hace el ecofeminismo en el tema y se invitó a quienes quisieran seguir conectados para continuar conformando redes de intercambio y trabajo sobre el tema, para así quedar en contacto. Al igual que en el curso anterior, para el trabajo final se propuso la presentación de un breve proyecto escrito o material audiovisual donde se expliciten los conceptos discutidos en el curso a partir de la identificación de un conflicto ambiental real de interés para las y los participantes.

¿Quiénes participaron y qué produjeron?

La inscripción a los cursos (87 personas en 2020 y 66 en 2021) fue mayor a las que participaron y realizaron el trabajo final (64 en el año 2020 y 40 en el año 2021). Dado que los cursos fueron virtuales, esto permitió que participaran personas de todo el país (Canelones, Maldonado, Montevideo, Rivera, Rocha, San José, Cerro Largo, Tacuarembó, Salto y Paysandú) y de otros países de latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México). Esta diversidad de participación sin duda marcó una impronta, ya que emergió la diversidad de visiones pero también permitió encontrar puntos de encuentro sobre los conflictos ambientales que se expresan actualmente en toda latinoamérica. Los trabajos finales, donde los grupos se formaron con libertad de forma de inscripción y origen también evidenciaron esta riqueza de situaciones y similitud en cuanto a los tipos y formas de conflictos.

Es para destacar que los grupos, en ambos cursos, realizaron trabajos finales con interesantes reflexiones, donde se evidenció que realizaron un proceso personal y grupal durante los cursos y la elaboración del trabajo final. El formato de presentación de los trabajos finales fue abierto, y gracias a esta posibilidad, se elaboraron trabajos muy creativos, desde poemas, canciones, audiovisuales que dieron cuenta de una variedad de problemas y/o conflictos ambientales de la región.

En la primera edición del curso se crearon 26 trabajos grupales realizados por 64 participantes, donde la consigna hizo foco en que pudieran identificar un problema y/o conflicto de su territorio, para luego identificar los diferentes grupos sociales y actores vinculados con sus diferentes intereses y grados de responsabilidades ante el problema. Así mismo, se promovió que los integrantes de los grupos expresaran de manera explícita la posición que tomaba frente al problema o conflicto seleccionado. Se identificaron conflictos en torno a los residuos; diferentes usos de la costa; calidad de agua; biocidas; abejas; contaminación sonora y se evidenciaron en varios trabajos miradas ecofeministas, entre otros.

Para la segunda edición se mantuvo la consigna grupal de elaboración de un material donde se explicitan los conceptos discutidos en el curso, a partir de la identificación de un conflicto ambiental real de interés para los participantes. Para aquellos estudiantes que optaron realizarlo como curso de posgrado, debieron incluir la elaboración de un trabajo escrito individual además del trabajo grupal. Se crearon 10 trabajos grupales, realizados por 40 participantes, donde se destacó la dedicación, la búsqueda y utilización de diversas fuentes de información/saberes que exploraron. Así como la diversidad de herramientas didácticas que eligieron para expresarse. Se identificaron reflexiones en torno a los conflictos con industrias cementeras, biocidas y maternidad, actividad forestal, residuos, conflictos costeros, mujeres y agroecología.

En ambos años, se solicitó a aquellos grupos que quisieran compartir sus trabajos finales con el resto de los participantes del curso, lo informaran, de manera que quedaron disponibles en la plataforma EVA para ver e intercambiar en colectivo. La mayoría de los grupos accedieron a compartir sus producciones. De manera general y para cerrar este ítem, se destaca que en el proceso del curso y en la elaboración de los materiales y las reflexiones de los trabajos finales, se observó el

esfuerzo de deconstrucción de las miradas dominantes y tradicionales, así como también algunas tensiones dadas por el encuentro entre las concepciones hegemónicas y la PCA, que es resultado del proceso de desconstrucción e incorporación de nuevas pedagogías y corrientes de la EA propuestas en los cursos.

Reflexiones y proyecciones

Sostenemos que la EA emancipatoria que visibilice y genere los contenidos desde los conflictos socioambientales y trabaje en pos de la justicia ambiental, es esencial en el contexto actual del desarrollo del capitalismo, que se basa en la explotación del trabajo humano y la subordinación de la esfera de reproducción (Federicci, 2020). El capitalismo se presenta como un sistema concentrador y excluyente: “concentrador en el sentido de la desigual distribución de la riqueza y la renta; excluyente, en el sentido de la marginalización de la mayoría de la población del poder de decisión de los caminos y formas de organización de su propia sociedad” (Ruy, 2002). Es importante señalar el contexto del país que no escapa a la realidad política y socio-económica de Latinoamérica, donde su economía se basa en la exportación de materias primas y extracción de bienes naturales y esto genera escenarios de tensiones y conflictos ambientales (Gudynas, 2015; Merlinsky, 2018).

La importancia de diseñar espacios de formación, tanto para docentes como para la sociedad civil, en esta perspectiva y contexto se entiende que es un aporte a la transformación social. Si bien los cursos son de corta duración, entendemos que es parte de las fortalezas que se han encontrado, ya que las personas vivencian y le dedican un tiempo real y efectivo para reflexionar y senti-pensar sobre estos temas interpeladores. Los cursos tuvieron la particularidad de ser una propuesta que se desarrolla desde y para promover una perspectiva específica de EA. En este sentido trabajamos en todos los encuentros primero rescatando los aportes de los participantes, como una comunidad que aprende junta, y poniendo en su justo lugar los conceptos de nuestras vivencias colectivas que traemos para aportar al curso. La diferencia es clara cuando los docentes habilitan la escucha y el intercambio, demostrando que el saber es compartido y no hay quien sabe más, sino quien sabe algo diferente.

En este camino, quienes realizaron el curso nos han enseñado y reafirmado, que la deconstrucciónes son procesos de vital relevancia, por un lado para ir observando las tensiones y contradicciones que se presentan entre las teorías de la propuesta de los cursos, y los marcos conceptuales previos y por otro lado como las prácticas que se realizan desde estas nuevas conceptualizaciones, abren nuevos mundos posibles (Santos, 2019). Estos cursos son aportes para facilitar el cambio de los procesos de EA, dado que tendemos a enseñar como nos enseñaron, y es difícil salir de ese formato pedagógico. Por eso es relevante generar cursos donde no solo se presenta la teoría de nuevas pedagogías y corrientes de EA, sino también donde se facilita el intercambio desde y con estas pedagogías que se presentan. Entendemos que esto es una de las fortalezas que tienen estos cursos y que si bien son cortos en duración, favorecen procesos de enseñanza-aprendizaje colaborativos y de construcción conjunta.

Vale destacar también la importancia de proponer desde estos cursos el saber desde el Sur, con un modo claro para realizarlo. Subsumidos a la colonialidad

eurocéntrica del saber, con los valiosos aportes de pensadoras y pensadores latinoamericanos, se presentan tensiones y contradicciones que no son sencillas de saldar. La PCA se presenta como la ventana, un aire nuevo que nace desde el sur, que habilita superar este saber colonial. Entendiendo que el ambiente no es homogéneo y que las soluciones tampoco lo son, y los conflictos rompen la hegemonía, habilitan a que emerjan las disputas para aquellas y aquellos que estén dispuestos a verlas. Al permitir esta forma de observar, se encuentran nuevos discursos, nuevas miradas y nuevos saberes, nacidos desde los grupos que están siendo afectados por el conflicto. Si queremos de-construir los saberes desde el Sur, un modo para hacerlo en los temas ambientales, es conceptualizar los conflictos y pensar la EA desde y para la justicia ambiental.

Desde el equipo docente visualizamos que al momento de realizar las prácticas de EA desde la PCA emergen rápidamente las resistencias, por ejemplo boicoteando las consignas o monopolizando la palabra, siendo con más fuerza de participantes con formación docente, marcando una dominancia en las intervenciones con un corte tradicionalista en el discurso. Al transcurrir los encuentros, se avanza humanizando el espacio, fortaleciendo el espacio colectivo y las tensiones y resistencias van bajando, y comienzan a permear nuevas formas de participar dejando en evidencia nuevas pedagogías y corrientes. Estos procesos tienen sus tiempos para desaprender, deconstruir y volver a repensar. Estas tensiones entre la práctica y teoría entre lo nuevo y lo tradicional, y como es necesario que se proteja y habilite el espacio, lo nuevo aparece y tiene lugar. Esto se evidenció con la participación sostenida, la alegría por llegar al espacio cada semana, y las reflexiones generadas, todas potentes y sensibles, coherentes con lo trabajado en los cursos. Estas dinámicas exigen una gran preparación por parte de quienes quieren implementar estos espacios, para no subsumirse en lógicas que no desandan sobre lo aprendido y reproducen el pasado. Asimismo, nuestra formación nos empuja a esos lugares que reproducen las desigualdades desde el poder de la educación y la visión de la PCA nos interpela en lo más profundo en cada ocasión. En este sentido, y como reflexión final luego de estas experiencias grupales, con la clara intención de facilitar y ser parte de procesos de cambio, que ponen foco en las incomodidades y contradicciones que surgen de nuestra realidad, para poder tener la oportunidad de decidir qué hacer con la realidad impuesta y así salir del letargo e insensibilización actual, adherimos a las enseñanzas de Boaventura, "hemos formado conformistas incompetentes y precisamos rebeldes competentes".

Referencias

- Acselrad, H. (2004). Movimiento de justicia ambiental. Estrategia argumentativa y fuerza simbólica. *Ética Ecológica. Propuestas para una reorientación.*
- De Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder.* Ediciones Trilce.
- De Sousa Santos, B. (1996). Para uma Pedagogia do Conflito. En: SILVA, Luiz et al (org.), Novos
- Mapas Culturais, Novas Perspectivas Educacionais. Porto Alegre: Editora Sulina.
- Dos Santos, C. F., Gonçalves, L. D. da Silva Machado, C. R. (2015). Educação ambiental para justiça ambiental: dando mais uns passos. *REMEA-Revista Eletrônica do*

Mestrado em Educação Ambiental, 32(1), 189-208.

- Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Federicci, S. (2020). *Capitalismo, reproducción y cuarentena*. Disponible en línea: <http://lobosuelto.com/capitalismo-reproduccion-y-cuarentena-silvia-federicci/>
- García, J. E. (2004). *Educación ambiental, constructivismo y complejidad*. Sevilla: Díada.
- González, S. (2020). *Observatorios socio-ambientales desde las escuelas rurales de Uruguay: una herramienta para la educación y la justicia ambiental*.
- González, S., Machado, C., Méndez García N., Passarini, J. (2019). *Observatorios Socio-Ambientales y Escuelas Rurales: repensando una educación para la Justicia Ambiental. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7:53-77.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos en América del Sur y sus efectos derrame. Gobernanza local, pueblos indígenas e industrias extractivas*, 13.
- Layrargues, P; Lima, G. (2014). *As macrotendências político - pedagógicas da Educação Ambiental brasileira. Ambiente & Sociedade*, São Paulo, 17(1):23-40.
- Leff, E. (2012). *Pensamiento ambiental latinoamericano: patrimonio de un saber para la sustentabilidad. Environmental Ethics*, 34 (Supplement):97-112.
- Loureiro, C. F. B., Layrargues, P. P. (2013). *Ecología política, justiça e educação ambiental crítica: perspectivas de aliança contra-hegemônica. Trabalho, educação e saúde*, 11, 53-71.
- Loureiro, C. F. B., Trein, E., Tozoni-Reis, M. F. D. C., & Novicki, V. (2009). *Contribuições da teoria marxista para a educação ambiental crítica. Cadernos Cedes*, 29(77), 81-97.
- Machado, C. R. S., Santos, C. F. D., & Mascarello, M. D. A. (2015). *Conflitos ambientais e urbanos: casos do extremo sul do Brasil (No. 304 MACc)*.
- Merlinsky, M. G. (2018). *Justicia ambiental y políticas de reconocimiento en Buenos Aires. Perfiles latinoamericanos*, 26(51), 241-263.
- Merlinsky, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Quijano, A. (2000). *"Coloniality of Power, Ethnocentrism and Latin America". Nepantla. Views from South*, 1, 3, 533-580.
- Rivarosa, A., Astudillo, M., & Astudillo, C. (2012). *Aportes a la identidad de la Educación Ambiental: estudios y enfoques para su didáctica. Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*.
- Santos, B. (2019). *Educación para otro mundo posible*. Boaventura De Sousa Santos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Medellín: CEDALC, 344 p.
- Uruguay. *Red Nacional de Educación Ambiental para el desarrollo humano sustentable (2014)*. Plan Nacional de Educación Ambiental. (comp. Barcia, ML, Eluén, L.). Del Este Sol SRL.